

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1042

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1.50 Resto de España 1.50 Extranjero 1.75)

Mahón jueves 7 de Abril de 1910

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

TERRA.—En el extremo de la calle del Castillo entrando en la carretera de Villa-Carlos hay tierra para vender a 50 ptas. por corretada; para más informes el mismo lugar y en la calle de la Concepción número 27.

## Memorandum

### Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Cirujía Republicana, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthellier, otorino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde; los días laborables; despacho calle Puente Casullo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estaciudad. De 7 mañana a 9 noche en la Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llucesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 de día.

Vapor correo.—Llega de Barcelona directo de 7 a 9 de la mañana. Sale para Palma de 9 a 11 de la tarde.

Safor aer dia.—San Dionisio. 109.

Sol.—Sale a las 5 h. y 23 m. Pónese a las 6 h. 20 m.

Luna.—Sale a las 5 h. m. 22 Pónese a las 5 h. 6 m. de la mañana.

### ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela, a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 a 12 todos los días.

## Unión federal nacionalista republicana

Casi todos los periódicos de Barcelona han publicado las bases constitutivas del nuevo partido que tratan de organizar los elementos de la izquierda catalana. A título de información las reproducimos también en nosotros. He las aquí:

Base I.—Los partidos que forman actualmente la izquierda catalana aprueban estas bases y constituyen una sola Corporación con el nombre de Unión Federal Nacionalista Republicana. La Unión se propone trabajar por el reconocimiento de la nacionalidad catalana con todo el contenido de poderes constitucionales que atribuya Pi y Margall al Estado regional en lo político, en lo económico y en lo administrativo, con facultad de resolver todo lo que corresponde a la garantía y a la defensa de la libertad y del orden, al juicio y fallo de cuestiones entre Municipios, a la legislación civil y de procedimientos, a la legislación penal para todos los delitos no calificados de federales, a la organización de los tribunales y a la imposición y cobro de los tributos.

Base II.—Siendo ideal de la nueva Corporación la Unión federal dentro del Estado español, condena expresamente toda aspiración separatista. La Unión, sin renunciar a la integridad de su ideal, cooperará en forma que excluya toda acusación de exclusivismo, a las aspiraciones nacionalistas y a cualquier otra tendencia a la Constitución federal que hayan surgido o en lo futuro surgieran en las regiones de España. Como aspiración ideal La Unión trabajará hoy por la Federación española, mañana por la Ibérica.

Base III.—Como a constitución interior de Cataluña, la Unión federal defenderá la más amplia autonomía de los organismos locales en su régimen tributario, administrativo, y político. Será aspiración de ella reformar la distribución territorial de la administración hasta hacer coincidir tanto como sea posible sus divisiones con cada una de las comarcas naturales catalanas.

Base IV.—La Unión será republicana y democrática; como a tal, incorpora a su programa los deberes de la democracia republicana española. No por ser las únicas reformas que se propone realizar, sino porque en los presentes instantes tienen lugar preeminente en el campo de las conquistas políticas, declara que especialmente trabajará para resolver jurídicamente las relaciones entre el Estado y la Iglesia sobre la base de sostenimiento del culto por sus adeptos y de plena soberanía del Poder civil, y en el sentido de absoluta libertad e igualdad para todas las creencias, con la secularización del matrimonio, del registro y del cementerio; que procurará la reforma de las leyes procesales en el sentido de reservar únicamente a los tribunales de guerra el juicio de los delitos militares por militares cometidos y que informará su política tributaria en un ideal de justicia social distributiva, opuesto al presente régimen de impuestos personales con objeto de contribuir en el orden instituido al movimiento metódico de socialización de la riqueza emprendido por los pueblos occidentales de Europa.

Base V.—La Unión expresa su aspiración a que sea suprimida para todos los delitos la pena de muerte. Sea cual fuere la solución que se dé a la organización militar, esta Corporación

aspira a la perfecta obligación de todos los ciudadanos a la defensa del territorio en caso de guerra, y en cuanto a las milicias en tiempo de paz, todo lo que no sea el servicio voluntario, aspira a resolverlo en un régimen de igualdad de deberes y de supresión de reducciones a metálico. En el orden cultural declara cuestión previa la de terminar con el analfabetismo; cree que el Estado ha de asegurar un mínimo de cultura que la nacionalidad y el Municipio han de organizar y sostener los Centros de Instrucción primaria y universitaria, y que los ideales de la escuela cívica, bajo la soberanía del Poder civil, han de responder al principio de libertad y de igualdad para todas las creencias. La Unión federal, continuando la obra social de Pi y Margall, incorpora a su credo el contenido de aspiraciones proletarias que hayan llegado a convertirse en fórmulas jurídicas, como son la creación de instituciones públicas protectoras del obrero, reforma de las leyes civiles para la humanización del contrato del trabajo, el seguro de las clases proletarias en cuanto a los accidentes, enfermedades, vejez y huida, forzo, así como también la reforma de la ley de Asociación para garantizar la estabilidad de las Sociedades obreras.

Base VI.—La Unión Federal Nacionalista Republicana extenderá su organización por toda Cataluña a cuyo territorio se limitará su integridad orgánica. Tanto en la política local como en la política general de España, la Unión Federal estará en constante relación con los demás partidos y se coaligará con cada uno de ellos para campañas y finalidades concretas, al objeto de trabajar en favor de cualquiera de las reformas que integran su programa, entendiéndose que no pactará nunca uniones permanentes ni confundirá su organización e interior jerarquía con la de otros, exceptuando el caso de una total penetración de los respectivos programas.

Base VII (transitoria).—Después de aprobadas estas bases por los organismos políticos que se refunden en la nueva Corporación, serán consideradas como pacto de unión. Cada uno de los tres partidos nombrará inmediatamente cinco representantes que constituirán un consejo provisional encargado de organizar la Asamblea general, limitada a acordar la forma en que los partidos actuales se refundirán en la Unión, y a la organización que ésta deba tener. Hasta la constitución definitiva de las entidades directoras creadas por la Asamblea los mencionados delegados, ostentarán la representación de su partido para todos los actos que se consideren de inmediata acción común.

Barcelona 1.º de Abril de 1910.—José María Vallés y Ribot.—Eusebio Corominas.—Jaime Carner.—Lluís Miró.—Ildelfonso Suñol.—Miguel Laporta.—Joaquín Lluhi y Risach.—Emilio Junoy.—Julio Marial.—Santiago Gubern.—Alberto Bastardas.—Francisco Layret.—Ramón Roig y Armentol.—Conrado Roure.—Juan Álvarez.—Pedro Corominas.

## Muerte trágica de un aviador

### Datos biográficos

Ampliando la información telegráfica que publicamos de la trágica muerte del aviador Le Blon en San Sebastián, reproducimos de un colega madrileño la siguiente interesante biografía.

Huberto Le Blon nació en París en Agosto de 1872. Ha muerto, pues, a los

treinta y siete años y medio. Era una de las personalidades más salientes y más simpáticas del mundo de la aviación: de ese mundo que se dispone a arrebatar las vidas de los primeros que con su valor y su abnegación se disponen a conquistar para el hombre.

Resaltaba este aviador por su modestia y por su pericia técnica; no era un «parvenu» del «sport». Bajo su exterior tranquilo, sin el menor asomo de pedantería, este «sportsman» de elevada estatura era hijo exclusivo de sus obras.

Desde joven, en la época en que el protagonista famoso del automovilismo por medio del vapor, el difunto León Serpollet, se encontraba en el momento culminante de su celebridad, Le Blon, que también se dedicaba con perseverancia de investigador a los progresos incansables de la Mecánica, aplicada a la tracción, se apasionó, al igual que Serpollet, del automovilismo y figuró, desde luego, entre los más renombrados de sus campeones.

Le Blon inscribió su nombre en casi todas las carreras sensacionales como La Copa Gordon Bennett. El circuito de las Ardenas y otros, llegando a ser uno de los más afamados campeones de velocidad no sólo por su admirable sangre fría, sino por el exacto conocimiento que poseía del motor.

En 1895 tomó parte en la carrera París Burdeos y más tarde en la célebre de París-Madrid, llamada «circuit de la muerte» y que hubo de interrumpirse en Burdeos por orden del Gobierno francés, a causa de los numerosos accidentes a que dió lugar y de la muerte de varios de los corredores.

Como muchos de los actuales aviadores, Le Blon había de ser lanzado desde el campo del automovilismo al más seductor de la aviación en cuanto los aeroplanos comenzaron a surcar los aires y a invitar a los «sportsman» de la velocidad con sus emociones y sus riesgos.

Y al llegar a este punto y recordar otra tragedia, nos parece ver a la fatalidad encadenando a los seres, porque León Delagrange, el infortunado aviador que hace algunos meses sucumbió en el aeródromo de Croix-d'Hins era el entrañable amigo del que ahora sucumbe.

Los dos se vieron ligados desde los primeros instantes por una simpatía irresistible; ambos debían sentir el mismo vértigo al hendir los aires; volar como una flecha, cada vez con mayor velocidad arrojando peligros para acreditar los motores. Y seducidos por la misma finalidad industrial, Le Blon apreció la audacia de Delagrange, y éste comprendió el valor técnico del aviador parisiense.

Al día siguiente de la tragedia del aeródromo de Croix-d'Hins llegaba Le Blon profundamente emocionado al lugar donde había sucumbido su infortunado amigo y colaborador, pero al mismo tiempo que rendía sincero tributo de admiración y cariño a la víctima, expresaba su fe en el triunfo, la seguridad de completar la obra comenzada, la resolución firme de continuarla sin hacer el alto obligado por el temor o la incertidumbre.

Bleriot, Delagrange, Le Blon eran los tres aviadores franceses más apreciados en Inglaterra, donde habían tomado parte en varios concursos; y como los ingleses saben apreciar, de un golpe, el valor real de los hombres, Huberto Le Blon encontró en seguida un apoyo eficaz en la reputada casa constructora: Humbert de Coventry que le permitió continuar sus ensayos e investigaciones.

Todavía están recientes los triunfos que con Rougier consiguió en el gran mitin internacional de Heliópolis. Le Blon proyectaba establecer una escuela de aviación franco-inglesa en el aeródromo de Croix-d'Hins que consideraba como uno de los mejores del mundo.

Por su carácter extraordinariamente simpático y afable, por las dotes de inteligencia y valor que poseía, por su modestia y por el entusiasmo con que perseguía la solución definitiva del problema, la muerte de Le Blon constituye una de las mayores pérdidas para el progreso de la navegación aérea.

## La reforma del Concordato

Leemos en *El Liberal*:

«Entre los varios asuntos de que se ocuparán los ministros en el Consejo de esta tarde, figura el de la reforma del Concordato.

Los señores Canalejas y García Prieto, darán cuenta a sus compañeros de las instrucciones que han de entregarse al embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda, quien probablemente marchará hoy a Roma.

Dichas instrucciones fueron acordadas en principio por el Presidente del Consejo y el ministro de Estado el sábado último, en la excursión que hicieron al campo.

Ambos señores estudiaron con gran detenimiento la Nota enviada a Roma por el Gobierno del señor Moret, la respuesta del Vaticano y otros muchos antecedentes relativos a la pretendida reforma del Concordato.

La negativa de Roma a negociar con el señor Moret nació indudablemente, primero, de la rapidez con que aquel Gobierno quería que se llevaran las negociaciones, y segundo, de la seguridad que le daban los elementos reaccionarios españoles de que el señor Moret dejaría bien pronto el poder.

El Vaticano decía entonces, si no oficialmente, que mientras no se publicase el decreto de disolución no entraba en negociaciones.

¿Ocurre lo mismo? Nos parece que sí. Por orden del actual Gobierno, el señor Ojeda celebró una larga entrevista con el secretario de Estado del Vaticano, señor Merry del Val, y para dar cuenta detallada de aquella conferencia al Gobierno vino el señor Ojeda a Madrid.

Por su parte, el señor Canalejas ha celebrado dos o tres entrevistas con el Nuncio, todas ellas dedicadas exclusivamente a las referidas negociaciones.

¿Cuál es el estado actual del asunto?

Según nuestros informes, el siguiente: De aquí al 15 del mes actual, en que se publicará el decreto de disolución, se guir preparando el Gobierno todos los elementos necesarios para dar comienzo a las negociaciones.

Es decir, el trabajo de ahora es propiamente de exploración.

Las instrucciones que lleva el señor Ojeda son bien concretas y sintetizan el pensamiento del Gobierno sobre la reforma del Concordato.

Esto por lo que respecta al presente. En cuanto al porvenir, el señor Canalejas trabaja en la confección de una ley de Asociaciones, por parecerle fuera ya de tiempo la presentada por el señor Dávila durante el Gobierno de López Domínguez.

Uno de los puntos que atenderá con verdadero cariño el señor Canalejas, al redactar el citado proyecto de ley, será lo relativo a las Asociaciones obreras.

### Del ambiente y de la vida

## JUVENTUD DEL AÑO

La primavera «mayestática y procer», que diría irónicamente el ilustre Cortón, ha enterado con sudario de nieve. Con su frialdad intempestiva nos ha malogrado las metáforas. Por fortuna, están en el mundo las mujeres para ponernos carne de «Chanticleer» y hacernos afirmar que hay primavera procer, mayestática y plumbeante. No hay poeta que no pueda decir, con Bécquer, a una mujer ó a un cariñoso amigo: «Primavera eres tú!»

Yo he saludado a la primavera, oyendo los maravillosos acordes del cuarteto Vela, con un libro de poesía en las manos. Los concertistas son cuatro poetas inspiradísimos: Vela, Cano, Alcoba, Taltavull debieran ser subvencionados por alguien para dar uno ó dos conciertos populares por semana durante todo el año. Pero, ¿cómo pensar que haya un millón?

Los chocolates

PÍ

son los preferidos por las personas de fino paladar entre todos sus similares y se hallan de venta en todos los colmados y tiendas. En cuantas poblaciones se ha expendido ha merecido la aceptación del público.

Encargos en Mahón a D. Antonio Pons, Frailes, 51

NUEVA CREACION

CHOCOLATES DE CLASES SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa Amatller

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

Don Jaime Huguet Sintes

Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas, dando las medidas, se encargan en la estería de Luis Mas.

Deyá, 5.-MAHÓN

Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos y á quienes necesiten de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

rio capaz de legar una pequeña parte de su fortuna para una obra tal de cultura y educación? Los millonarios suelen tener poco de artistas. Durante el concierto, los palcos del teatro Español estuvieron vacíos. ¡Qué vergüenza! Yo me sentí de veras «sans-culotte» y partidario decidido de una expropiación por causa de exquisitez pública. Más de ciento cincuenta millones de pesetas heredan al año las congregaciones, tristes y prosaicas. ¡Y pensar que con la centésima parte se podría crear un espectáculo popular, enaltecedor y cutísimo, y hacer felices á cuatro muchachos que honran á su patria! En verdad os digo que ser rico de nada vale, cuando se carece de sentido común.

Sería un placer incomparable el de ser multi-millonario para proteger á los artistas y á los poetas. Como daba el autor de las doloras «pesos de pensamiento», yo he repartido ayer «de pensamiento» hoteles y huertos floridos á Rueda, á Villaespesa, á Arturo Reyes, cuyo era el libro de que antes hablé. Su autor ha llamado «Béticas» á las poesías que le componen porque ama el sol y la luz, y es Bética la región, tiempo de todas estas cosas, porque odia el invierno que le entristece, que le da frío, que entenebrece el alma y ama el esplendor de la vida, y los campos llenos de flores, y el sol que orea la universal esplendidez, y anima la comena que nutre el campo de miel y de ru morosos zumbidos, y el recental que busca las tembrosas ubres, y las ramas en que lucen prendidas las encendidas flores de los granados. Y luego he pensado que, si fueran ricos, ni Reyes cantaría las magnificencias de un Oriente ideal; ni Villaespesa el atormentador, el incurable dolor de la ausencia.

No; no sería bueno que heredaran estos poetas como cualquier obispo de diócesis. Se encerrarían en sus hogares atiborrados de baratijas cursis, faltarían á las solemnidades musicales, se atracarían de cabeza de jabalí, de pavo en gelatina y demás chicharrones ilustrados y, sobre todo, enmudecerían. Vale más que tengan que luchar, que sufrir, á cambio de tener la primavera en sus venas mucho antes de que los cronistas anuncien su entrada prócer y mayestática.

ANTONIO ZOZAYA

(De El Liberal de Madrid.)

NOTICIAS

El Centenario de la Argentina

Uno de estos días se reunirá en el ministerio de Estado la ponencia encargada de señalar las cifras que han de asignarse á cada departamento para la concurrencia de las personas que asistirán al Centenario de la República Argentina.

La ponencia referida, compuesta por los ministros de la Guerra, Estado, Hacienda, Marina, Fomento é Instrucción pública, estudiará al detalle el citado presupuesto y determinará la elección y número de personas que formarán lo Comisión, que forzosamente ha de ser reducida, dado lo exiguo del presupuesto con relación á los gastos crecidos á que ascienden los servicios.

Solamente para los servicios y flete del transatlántico ha sido preciso consignar 300.000 pesetas; 500.000 para el Carlos V, y unas 256.000 que se darán como subvención á las Cámaras de Comercio.

Llegada de Altamira

Madrid.—En el correo de Santander ha llegado á esta corte el señor Altamira, acompañado de: alcalde de Alicante.

El tren ha venido retrasado á consecuencia de las nevadas, que han cubierto la vía en grandes trechos.

El insigne catedrático es visitadísimo en el hotel en que se hospeda.

En el correo de esta noche marchará á Alicante.

El alcalde de Alicante visitó al señor Canalejas en la Presidencia.

El jefe del Gobierno manifestó deseos de hablar con el señor Altamira de algunos asuntos relacionados con nuestra gestión en las Repúblicas americanas para el mayor fomento de nuestro comercio con el nuevo mundo.

El señor Altamira, al conocer este deseo del presidente; le envió un recado anunciándole que esta tarde tendría el honor de visitarle en su despacho.

El tiempo

Madrid.—En estos dos últimos días ha descendido la temperatura más de 10 grados.

El viento del Guadarrama ha alcanzado en algunos momentos 1.600 metros de velocidad por minuto.

Telegramas de Bilbao: San Sebastián y demás provincias del Norte, anuncian que las nieves son generales.

También se ha recibido otro telegrama de Valencia diciendo que ha nevado copiosamente en aquella provincia.

La nevada ha originado el retraso de los trenes de la línea del Mediodía.

El duque de Orleans robado

E. Viernes Santo se hallaba en Sevilla y le robaron el reloj con un coligante, en el que llevaba en tamaño reducido todas las condecoraciones que posee.

El duque no lamentó la pérdida del reloj, pero sí la de las condecoraciones, algunas de las cuales son recuerdo de familia y tienen, por tanto, inestimable valor.

También á un caballero francés que acompañaba al duque de Orleans le quitaron el reloj.

Nuevo ayudante

El señor Canalejas, al despachar con el rey, ha puesto á la firma un decreto nombrando ayudante de don Alfonso al coronel de Infantería don Severiano Martínez Anido.

Obreros rechazados

Melilla.—Procedente de Almería fondeó el «Velarde», conduciendo un centenar de obreros que venían á estas posesiones en busca de trabajo.

Se les impidió desembarcar, por existir en esta plaza exceso de braceros para las pocas obras que se realizan.

Los emigrados del Brasil

La Prensa recoge las quejas de los españoles emigrados en San Pablo (Brasil), donde son menospreciados, hallándose en situación tristísima.

Hasta la administración de justicia los hace de peor condición que los demás extranjeros.

Si algún español es asesinado, nadie hace caso, y si el crimen lo comete un español echan sobre él todo el peso de la ley.

Los periódicos excitan al Gobierno

para que ampare á los españoles como lo hacen las restantes naciones.

Telegrama de gracias

Canalejas, en ausencia del general Marina de Melilla, ha dirigido un telegrama al general Sotomayor dando las gracias por los trabajos que se han realizado para salvar el vapor «Uranie», embarrancado frente á Mar Chica.

Próximos ascensos

En este mes ascenderán en el arma de artillería tres tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Oficial arrestado

El ministro de la Guerra ha confirmado que en virtud de un parte del coronel Aguilá se ha encarcelado en el fuerte de Rostrogordo al teniente del regimiento del Rey señor Jordana Doré, que defendió á un sargento de dicho regimiento á quien se le negó la cruz de Beneficencia.

Dicho sargento salvó al referido oficial en ocasión que peigraba su vida en aguas de la Restinga.

El ama de la casa

En el teatro Lara se ha estrenado la comedia en dos actos de Martínez Sierra *El ama de la casa*.

Obtuvo un gran éxito, siendo llamado el autor repetidas veces á la escena.

Supresión de los consumos

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Francos Rodríguez, y de la que formaban parte los ediles señores Píera, Largacha y Rosón, visitó al presidente del Consejo para darle cuenta de los propósitos del Municipio madrileño de transformar el impuesto de consumos en otro ú otros, á fin de desgravar los artículos de primera necesidad.

El señor Canalejas repitió ante la Comisión lo que ha dicho muchas veces respecto á erte problema: que su sueño dorado es la supresión del odioso impuesto, y siendo así, no puede por menos de ayudar, en lo que pueda, á la saludable iniciativa del Ayuntamiento de Madrid.

En vista de ello, y con objeto de que el Consejo conozca al detalle antecedentes y datos que le son necesarios para el estudio de la cuestión, se convino en celebrar una conferencia con el ministro de Hacienda en plazo breve.

Incendio á bordo

San Sebastián.—A bordo del barco pesquero «El Cano» anclado en Pasajes, se inició un incendio que destruyó en breves momentos to la parte de proa y las bodegas.

Un marinero murió abrasado.

Deja mujer y seis hijos.

El congreso laborista

Londres.—Con animación extraordinaria se han celebrado las dos primeras sesiones del Congreso del Independent Labour Party en el Memorial Hall, que presentaba un aspecto animado y pintoresco.

Las principales proposiciones aprobadas han sido la del Right-of-work-bill (bill del derecho al trabajo), como base del programa del partido; la adopción del sistema secularista en la enseñanza pública, de la abolición de la pena de muerte y la necesidad de una acción obrera internacional para imposibilitar las guerras.

Se celebrará en Queen's Hall un gran mitin laborista, en el que usarán de la palabra los principales oradores que han intervenido en los debates del Congreso, especialmente Kier Hardie, Ramsay MacDonald, miss Mbría Mac Artur y el célebre reverendo Campbell, el fashionable predicador del City-Temple, fundador de la atrevida teología modernista que niega la divinidad de Jesucristo, y convertido al socialismo desde una discusión pública que tuvo con Keir Hardie, y que el mismo Campbell había solicitado con objeto de convertir al individualismo al famoso agitador revolucionario. «El convertido soy yo», declaró ingenuamente el brillante predicador. Y desde entonces ha sido uno de los propagandistas más entusiastas de los principios del socialismo antidogmático que profesa el poderoso Independent Labour Party.

El crimen de Canterac

Este asunto ha tomado un rumbo nuevo, muy interesante, y sensacional para los efectos del público, amigo de emociones.

El Juzgado realizó una inspección ocular en la finca del conde de la Oiva, reconstruyendo la escena del crimen ante miles de personas que fueron de Valladolid al lugar del suceso; encaramándose luego por las verjas y tapias y observando desde todos los puntos hábiles para el caso sin que las autoridades mostraran empeño en que no se tuvieran noticias del trabajo á que se conagraban.

El procesado Ojero indicó el punto donde se cometió el asesinato, repitiendo los gritos que pronunciaba Cea antes de ser metido en la cuadra.

Después se trasladó el Juzgado al sitio donde apareció el cadáver.

La diligencia fué habiísima, demostrándose que días antes del crimen se había cometido en la finca un infanticidio.

Efectivamente, el Pardillo entregó al Ojero un bulto envuelto en trapos, bajando ambos al jardín, donde enterraron un niño recién nacido.

La madre de la criatura se llama Eulaia Pérez, tiene diez y seis años y es criada del castillo.

Fabián Argüello, acusado por la muchacha, terminó por confesar detalles repugnantes del alumbamiento y del infanticidio, que permanecía envuelto en el mayor misterio.

Casi todos los procesados acusan como inductores del crimen á Cachican y al Pardillo.

Seguramente que no será la de Fabián la última detención.

De Ciudadela

5 Abril 1910.

En la mañana del domingo último y al hallarse á la altura de cabo Menorca el vapor francés que hace el servicio de correo entre Marsella y Argel se cruzó con un buque de vela que con el aparejo destrozado por haber corrido un temporal, sin gobierno y batido por el oleaje y la corriente iba á estrellarse contra la costa en las inmediaciones del sitio donde ocurrió el naufragio del «Général Chanzy».

Al avistar el velero al vapor francés, comunicó por medio del telégrafo de banderas, el grave é inminente peligro que corría por lo que le pedía su auxilio.

Entonces el capitán del vapor maniobró convenientemente sobre el velero y al hallarse próximo á él arrió uno de los botes y le largó un remolque librándolo así de un naufragio, pues los que de tierra presenciaban el cuadro daban por segura la pérdida del referido velero en la costa Norte de la Isla.

Parece que ya han desaparecido del todo los escrúpulos que mostraban tener pescadores y aficionados en acudir á pescar junto al paraje donde naufragó el «Chanzy» pues estos días han acudido buen número de aficionados á pescar con caña en el sitio donde ocurrió el naufragio, consiguiendo sacar gran cantidad de peces.

Por cierto que á un vecino de esta población, aficionado á la pesca, que se le ocurrió ir á situarse sobre las rocas próximas al sitio donde se estrelló el vapor francés, por poco no vuelve con vida á su domicilio, pues al ir á preparar por los escarpados para dirigirse á esta población tropezó y cayó, con tan mala suerte que se fracturó una costilla.

Apercibido de lo que ocurría el humanitario y bondadoso payés de Son Escudero acudió solícito en socorro del pescador tendiéndole una cuerda á la que éste pudo asirse y por ella subir á la planicie del terreno.

Una vez en salvo, el payés le acompañó á su casa, no sin antes prodigarle las mayores atenciones.

EL CORRESPONSAL.

Ateneo Popular

Sección de Deportes

El domingo próximo día 10, se efectuará una excursión al sitio conocido por Es pla de ses bruxes.

La excursión se verificará á pié, saliendo del local social á las 2 y media de la tarde.

Las listas de inscripción están de manifiesto en la secretaría.

Mahón 5 Abril 1910.—El Presidente, Francisco Seguí.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios.

Crónica local

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza nos suplica hagamos pública la siguiente carta que recibió por correo de ayer...

«Cámara Oficial Española de Industria y Navegación en la República Argentina.—Delegación de Madrid.—Madrid 2 Abril 1910.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón.

Muy señor mío: Encarga la Cámara Oficial española de Comercio de la Argentina a fin de evitar el pago de derechos de Aduanas y graves complicaciones...

República Argentina.—Señor Presidente de la Cámara oficial española de Comercio, Industria y Navegación de Buenos Aires.—Casilla de Correos número 1031.—Mil treinta y uno—

y este rótulo— Exposición de los Pabellones de España.—De la Cámara de Comercio.

En la parte exterior de los cajones ó bultos, deberá expresarse la clase del contenido y en las vitrinas e instalaciones deberá constar en letras impresas, el nombre de los productos, de sus fábricas ó productores y el del punto donde se produce.

Ruego a usted con todo encarecimiento se sirva hacerlo público, lo antes posible, advertir a los expositores que la dirección consignada es la única que deben tener los envíos de nuestros productores...

La advertencia que precede, es indispensable comunicarla también, y aquella Cámara de Comercio espera lo haga la de su digna presidencia...

Interesa la mayor publicidad de todo ello.

Mil gracias muy expresivas de la Cámara de Comercio de Buenos Aires y disponga de su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—P. O. de Luis Soler.—Antonio Soler.

Ayer falleció en Ferrerías la joven Palmira Sastre y Coll, de quince años de edad, que fué arrebatada del hogar paterno por influencias jesuíticas.

A su padre, nuestro estimado amigo y correligionario don Antonio Sastre, que tanto ha tenido que luchar y sufrir a causa de la persecución de los reaccionarios...

La muerte de esta tierna criatura dará lugar a que se haga público el cautiverio que ha sufrido su padre por sus ideas progresivas.

Nuestro amigo don Francisco Prats nos ruega hagamos público que por fallecimiento de su padre se ha hecho cargo del establecimiento de horticu... siguiendo además la venta de los objetos de cestería que ya tenía establecida.

Esta noche a las nueve tendrá lugar en el Teatro Principal una sesión de Cine con exposición de una selecta colección de películas últimamente recibidas en Barcelona.

Alternando con las proyecciones cinematográficas harán su debut las simpáticas y aplaudidas coupletistas y bailarinas Sorianita y Esperanto, con sus cantos flamencos y garroín.

La Gaceta del 31 de Marzo último publica entre otras, las disposiciones siguientes:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Rea orden disponiendo se complete en la forma que se indica el Tribunal de oposiciones a las cátedra de Matemáticas de los Institutos de Baeza y Mahón.

Otra nombrando, en virtud de oposición, Catedrático numerario de Latín del Instituto de Mahón a don Juan Alegre y Alonso.

Lotería Nacional.—En el sorteo del 31 de Marzo último obtuvieron premios de 300 pesetas los siguientes billetes vendidos en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (Estanco Arravaleta).

- 1.ª SERIE Números 24 273.—24.279
2.ª SERIE Números 24 273.—24.279
3.ª SERIE Números 6.006.—8.929.—24.273.—24.279

También han sido premiados con 300 pesetas los números 5.008 y 6.570 despachados en la Administración de Loterías n.º 1, de esta ciudad, en la cual se encuentran también a la venta décimos del sorteo del día 11 del actual...

Pasajeros llegados en la tarde de ayer a esta ciudad a bordo del vapor-correo «Monte-Toro»:

De Barcelona.—Don Eugenio Fargues y esposa; Pedro Trémol; Juan Bisquera; cuatro artistas; Pedro Payeras; Enrique Currano; Luis Anglada; dos individuos de tropa; Antonia Guerrero, y Dolores Valentí.—Total, 15.

De Alcudia.—Don Calixto Valero; Bautista Felip; Celestino Sintés; Bartolomé Martí; Juan Anglada y esposa; Andrés Payeras y esposa; Francisca Ballester.—Total, 9.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 3 de Abril.—1 ternero, 126 kilos, des Lluguere (Alayor); 1 id., 235 id., Santa Rita (San Luis); 1 id., 150 id., Tirant Vey, (Mercadal); 1 id., 139 id., Vergel doa Pedro Mir; 1 id., 110 id., Binieroga; 1 ternera, 104 id., Trepucó de Bernadí; 1 id., 82 id., Seleiró, (Mercadal); 4 carneros 43 id., Estancia Binieroga; 1 id., 16 id., del Guerrove; 1 id., 17 Rafal nou; 6 cabras, 61 id., San Jorge (Mercadal); 2 cerdos, 146 id.,

Día 4.—1 bucy, 258 kilos, Juan Mercadal, (Alayor); 1 ternero, 200 id., idem, (id.), 1 id., 110 id., des Lluguere, (Alayor); 1 id., 108 id., Trepucó de Guillermo; 1 ternera, 89 id., Binichica nou; 6 carneros, 53 id., Son Mi; 2 id., 25 Noria Belledores; 2 id., 22 id., San Rafael, (Alayor); 4 cerdos, 167 id.,

Cafés tostados—Exquisito Aroma

Legítimas procedencias. Caracotillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo. Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta. Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets Plaza Carmen esquina Norte.

SILLERÍA EN VENTA.—En el plazo de tres días deseá venderse una sillería nueva. Dirigirse calle Cos de Grància número 35-A.

PARA VENDER.—Lo está una casa de la calle del Rosario n.º 27. Informarán en la calle del Castillo número 27.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA. Muy señor mío: Suplico a V. se digne insertar este escrito en su acreditado periódico, con el fin de demostrar lo muy agradecida que estoy a la «Federación de Sociedades Obreras de socorros mutuos», como también a la Sociedad benéfica «La Mutualidad Mahonesa».

Con motivo de la muerte de mi querido y nunca olvidado hijo Diego Coll Enrich, ocurrida el 1.º del corriente a consecuencia de un descarga eléctrica, anteayer me visitaron don José Ribé Capó y don Miguel Sintés Bagur, Presidente y Administrador respectivos de la Federación, y don Antonio Pallicer Prieto, Presidente de «La Mutualidad Mahonesa», a cuya Sociedad estaba afiliado mi hijo.

El señor Ribé me entregó cuatrocientas pesetas que mi difunto hijo me legó en testamento otorgado en la Federación, y el señor Pallicer ciento veinte y cinco pesetas del fondo de viudedad que según lo establecido por «La Mutualidad», me correspondía percibir.

A ambas sociedades les doy las más expresivas gracias, y hago votos para que tengan el éxito más lisonjero.

Y ahora creo un acto humanitario dirigirme a los obreros, encareciéndoles se afilien a esas Sociedades benéficas, que tanto bien reportan a las familias necesitadas.

Doy a V. señor Director, las más expresivas gracias por su amabilidad. Quedo de V. servidora q. s. m. b.

CATALINA ENRICH PONS. Mahón 6 de Abril, 1910.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Beneficencia Presentadas a la Comisión de Beneficencia por los proveedores de los Establecimientos del ramo, las muestras de los víveres necesarios a los mismos, fueron examinadas las que se espresan a continuación:

De don Cristóbal Thomás Taltavull: aceite 1.ª, la jarra 20'50 pesetas; judías, el kilo 0'48; arroz, 0'39; azúcar, 1'26; patatas, 0'16; jabón, 0'78.

De don Jaime Huguet Sintés: aceite 1.ª, la jarra 24'25 pesetas; judías, el kilo, 0'45; arroz, 0'395; azúcar, 1'25; jabón, 0'77; café 1.ª, 3'08.

De don Antonio Pons Martí: aceite 1.ª, la jarra, 20'90 pesetas; arroz, el kilo, 0'41; azúcar, 1'27; jabón, 0'77; café 1.ª, 3'15; id. 2.ª, 3'07.

En su vista la Comisión escogió como más convenientes las siguientes muestras:

De don Cristóbal Thomás Taltavull: aceite 1.ª, la jarra 20'50 pesetas; arroz, el kilo, 0'39; patatas, 0'16.

De don Jaime Huguet: Sintés judías, el kilo, 0'45 pesetas; azúcar, 1'25; café 1.ª, 3'08.

De don Antonio Pons Martí: jabón, el kilo, 0'77 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento del público.—Mahón 5 Abril de 1910.—El Alcalde.—P. A., Pedro Pons Sitges.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 7, 8'00.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'FINA EN GRANALLA' at 98'30 and 'PRECIOS FRANCO MAHÓN' with items like 'FINA EN GRANALLA' at 98'55.

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4º interior' at 87'35, '5º amortizable' at 102'35, 'Banco de España' at 460'00, 'Tabacos' at 381'50, 'Paris' at 106'70, and 'Londres' at 26'93.

BANCO DE MAHON

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4º Interior' at 87'51, '5º Amortizable' at 102'05, 'Ferrocarril Alicante' at 96'85, 'Id. Norte' at 85'25, 'Cambio Paris cheque' at 106'05, and 'Londres' at 26'93.

SEMAFORO DE BAJOLÍ

Barómetro 754'1; viento Oeste muy flojo; mar picada; cielo acalajado; horizontes chubascosos.

Servicio Telegrafico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 7, 6'15. Weyler en Madrid. Aprovechando la terminación de la huelga de los carreteros y la tranquilidad absoluta que reina en Barcelona y en el resto de Cataluña, el general Weyler quiso detenerse algunos días más en Madrid.

Esto dio lugar a que se hicieran muchos comentarios y no faltó quien tomara pie de ello para vaticinar que en breve ocurrirían acontecimientos de importancia.

El Capitán General de Cataluña se encargó de desvanecer tales suposiciones.

Ayer visitó al general Weyler una comisión de marinos para hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, que le fué concedida no hace mucho tiempo por el Gobierno.

Por la tarde conferenció el general Weyler con el Ministro de la Guerra general Aznar, dándole cuenta este último de los proyectos de organización del Ejército que está preparando, los cuales merecieron la aprobación del general Weyler.

Este marchó luego a celebrar una entrevista con el general Marina, en la cual hablaron de los asuntos de Melilla y de la situación de Barcelona.

Hoy se despedirá el general Weyler de don Alfonso, marchando otra vez a ponerse al frente de la Capitanía General de Cataluña.

La huelga de Gijón. Comunican de Gijón que los huelguistas siguen firmes en su decisión de luchar hasta conseguir que sean aceptadas sus peticiones por los patronos.

Han ocurrido algunas colisiones entre huelguistas y esquirols.

El gobernador civil quita importancia a estas noticias.

La madre de la reina. Ha llegado a Madrid la madre de la Reina doña Victoria de Batemburg.

Ascensos. Se ha firmado la propuesta de recompensas que se conceden con motivo del combate tenido el día 29 de Septiembre último en Melilla.

En dicha propuesta se asciende al coronel señor Azo y otros y se concede la Gran Cruz del Mérito Militar al general Arizón.

Marina vuelve a Melilla. Han celebrado una conferencia el Ministro de Estado señor García Prieto y el general Marina, tratando de la política que conviene adoptar con los moros de R ff.

Después hablaron los señores referidos con el Ministro de la Guerra general Aznar, conviniendo en que el general Marina marche otra vez a Melilla la próxima semana.

En el caso de que no logre restablecer su quebrantada salud, volverá a la península nombrándosele para desempeñar un alto cargo.

Desertores. Se han presentado en Melilla tres desertores que pertenecían a la legación de Argelia. Uno de ellos es tarraconense.

Cuenta este que en las orillas del Muluya tuvo una reyerta con cuatro moros, los cuales intentaron robarle.

En la reyerta logró matar a uno de los moros y herir a dos de los otros, resultando él herido leve en la cabeza.

Consejo. Mañana se celebrará Consejo de Ministros, el cual tendrá lugar en el edificio que ocupa la Presidencia.

La separación de Sol y Ortega. El Comité de Alianza republicano-socialista ha publicado en los periódicos del partido un documento para contestar a la carta que publicó el señor Sol y Ortega.

En dicho documento manifiesta que le sorprende la carta del senador republicano, juzgando incorrecta la actitud de éste, por no haberse dirigido antes al Comité.

Las huelgas. El Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación señor Merino para tratar de las huelgas existentes en Ferrol y en Gijón.

Respecto a esta última, créese que los ministros se inclinan a favor de los obreros por entender que estos tienen la razón de su parte.

Banquete. El ministro de Instrucción Pública señor Conde de Pomanones ha ofrecido hoy un banquete a sus compañeros en el Ministerio que preside el señor Canalejas.

Altamira en Elche. El catedrático de la Universidad de Oviedo señor Altamira ha visitado a Elche, habiéndole nombrado el Ayuntamiento hijo adoptivo de la referida población.

Secundando una huelga. Telegrafían de la Coruña que los obreros de los muelles se han declarado en huelga secundando a sus compañeros de Gijón.

Los obreros de Avilés también se muestran dispuestos a secundar el paro.

Gobernador que dimite. Dícese que el Gobernador de Málaga, ha presentado la dimisión de su cargo.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON

ALTIMUD 43 METROS. Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes 'Barómetro a 0º en mms.' at 756.6, 'Humedad relativa' at 57, and 'Dirección del viento' at SO.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes 'Temperatura máxima de ayer' at 14.8, 'Id. mínima de hoy' at 6.8, and 'Lluvia en 24 horas' at 0.5.

MAURICIO HERNANDEZ. Mahón 6 de Abril de 1910.

BANCO DE ALAYOR

En virtud de lo que dispone el artículo número 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 11 de Abril corriente a las cuatro y media de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria, en el local de la Sociedad para dar cuenta del balance del ejercicio terminado el 31 de Marzo último.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco con 24 horas de anticipación según dispone el artículo 17 de los Estatutos.

Alayor 1.º de Abril de 1910.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Juan Castell.

OPERARIO.—Estirador de plata

algo enterado de este trabajo, se ofrece. Informarán en esta imprenta.

Angel Ruiz Pablo

Del cor de la terra

Classes passives. Noveletes menorquinas. Tomo núm. 104 de la «Biblioteca Popular de L'Avenç».

Vendese en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHON

### LEY ELECTORAL PARA

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

**Precio: 2 PESETAS**

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

**LIQUIDACIÓN.**—La hay de una partida de muebles, que por ausentarse su dueño se cederán á precios económicos, calle Isabel II, 39.

**EN VENTA.**—Lo está un escaparate, á precio módico. Informarán en la calle Mayor, número 63, de Villa Carlos, ó en esta Imprenta.

**VINA PARA VENDER.**—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

### SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

**ESPEJOS - ESPEJOS**

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

**SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS**

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

### Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176 - A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16.

### EL MEJOR CAFÉ: EL PRIMITIVO

El único es el verdadero torrefacto

### LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos

Representante en Menorca: MATEO VIVES. - S. Roque

### BOSCH HERMANOS

FABRICANTES DE LICORES

Exportadores de Vinos, Vermouth y Champagnes

CARRETERA MAZARÓ, NÚM. 6 BARCELONA

REPRESENTANTE EN MAHÓN José Hernandez

### Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

#### Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

#### Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos e Partituras e Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

#### Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

- Lleó.—El método Gorrir.
- Serrano.—La alegría del batallón.
- Los hombres alegres.
- Penella.—Las gafas negras.
- La República del amor.
- Corpus Christi.
- Ninfas y sátiros.
- Día de Reyes.
- Pura la cantora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas El perro chico; Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz, y otras.

Papel pautado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

DE

### Domingo Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.--MAHÓN

### Nueva Tertulia Ciclista Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

REMININGTON La primera máquina de escribir que se conoció La mejor marca del mundo Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BAÑA LOPEZ

**CASAS PARA VENDER.**—Lo están la señalada con los números 29 y 31 y la que lleva los números 33 y 35, ambas situadas en la calle de Santa Rosa. Informes: Carmen, 12. 4-2

**MÚSICA.**—En la plaza de San Roque número 9 hay papel pautado de diferentes clases para vender. También se encontrarán allí bailables y piezas sueltas de concierto.

**PALOMOS.**—Se compran pichones á 1'50 pesetas el par y palomos mensajeros á 1'60 pesetas. Dirigirse calle de San Lorenzo 94.



LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

HA SIDO SOSTENIDA Y AUMENTADA DURANTE CUARENTA años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

**RÉGIMEN MUNICIPAL**

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909

**LEY MUNICIPAL** de 2 de Octubre de 1877

Con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviola, abogado y ex diputado provincial.

**Precio: 2 PESETAS.**

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

# RELOJ ORIÓN

AFIRMACION CRONOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS